

MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE

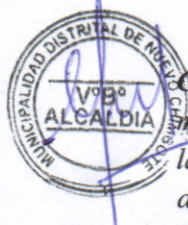
*Nuevo Chimbote Distrito Ecológico
Cultural y Emprendedor*

ORDENANZA MUNICIPAL N° 009-2014-MDNCH

Nuevo Chimbote, 30 de mayo del 2014.

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, en Sesión de Concejo Extraordinaria de fecha 29 de mayo del presente año, ha meritado el Informe N° 061-2014-MDNCH-OPPS de fecha 20 de enero 2014, emitido por el Jefe de la Oficina de Planificación, Presupuesto, Inversión y Sistemas, mediante el cual presenta el Proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento para la Implementación del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote para el del Año Fiscal 2015, y;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 197° y 199° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades, promueven, apoyan y reglamentan la Participación Vecinal en el Desarrollo Local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución anualmente bajo responsabilidad conforme a Ley;

Que, la Ley de Bases de Descentralización N° 27783 en su Artículo 17°, Numeral 17.1 dispone que los Gobiernos Locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuestos y en la gestión pública;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades en sus Títulos VII y VIII, que establecen la participación vecinal en relación a los procesos concertados del Presupuesto Participativo Municipal, instando a su aprobación anual mediante la vía de espacios de concertación a su involucramiento como también al Concejo Municipal y al Consejo de Coordinación Local;

Que, mediante Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Modificatoria Ley N° 29298 y D.S. N° 142-2009-EF, Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, se establecen disposiciones y lineamientos que permitan asegurar la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto;

Que, mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 se aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 para orientar la formulación del Proceso del Presupuesto Participativo para los gobiernos regionales y locales, con un enfoque de presupuesto por resultados;

Estando a lo dispuesto por el Numeral 8 del Artículo 9° y el Artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y estando al voto **UNÁNIME** de los Señores Regidores, se aprueba la siguiente:

ORDENANZA DEL REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE FORMULACION DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE PARA EL AÑO FISCAL 2015



MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE

Nuevo Chimbote Distrito Ecológico Cultural y Emprendedor

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Reglamento para la Implementación del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote para el Año Fiscal 2015, que consta de 03 Títulos, 06 Capítulos, 52 Artículos y 06 Disposiciones Transitorias y Complementarias, que es parte integrante de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Ordenanza Municipal entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

ARTICULO TERCERO.- ENCÁRGAR al Equipo Técnico el desarrollo del proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2015, la ejecución de las acciones que correspondan para el cumplimiento de la presente ordenanza incluyendo su difusión en el Portal Web de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGUESE a la Gerencia Municipal, el cumplimiento y difusión de la presente Ordenanza.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

- CC
- ALC
- GM
- GERENCIAS
- SUB GERENCIAS
- JEFES
- UNIDADES
- INTERESADOS
- ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Juan F. Gasco Barreto
Dr. Juan F. Gasco Barreto
ALCALDE

